



1.- REQUISITOS – Ligas Épsilon La Calzada

- Edad mínima para participar: **14 años**, salvo autorización expresa de los padres o tutores y consensuada con la organización. Para menores de edad, deben tener, igualmente, la autorización de los padres o tutores.
- Realización del **pago de inscripción** antes de la fecha límite puesta en cada liga.
- **Disponibilidad** para poder jugar, aproximadamente, tres partidos al mes, durante la duración de la liga.
- Fechas, se pondrán y se avisarán desde el inicio de la liga:
 - Fase Liga.
 - Play Off.
 - Finales.
- Cumplir la fecha límite de la inscripción.
- Se cederá la **imagen**, de forma gratuita, tanto en fotos como en vídeos, para la promoción e información de la liga, a través de nuestra página Web y de nuestras redes sociales.
 - www.epsilonpadel.es
 - www.instagram.com/epsilonpadel
- Los integrantes de los equipos autorizan a compartir su **número de teléfono** con el resto de participantes de la Liga con el fin de facilitar la comunicación entre todos los jugadores y la organización para gestionar y cuadrar los partidos de la Liga.
- Las lesiones antes, durante o después de los partidos de liga, nunca serán responsabilidad de la organización de la liga.
- No hay devoluciones ni totales ni parciales una vez iniciada la liga, ni por lesiones, ni por viajes, traslados, etc.
- La organización de la liga se exime de cualquier responsabilidad derivada de acciones de los jugadores o integrantes de la liga, así como de cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la propia práctica deportiva. Como sabéis, la actividad está propuesta y co-participada por todos los miembros del grupo o participantes, y cada miembro asume su responsabilidad respecto a las lesiones propias o a terceros.



2.- NORMAS GENERALES - Ligas Épsilon La Calzada

1. **Sede** de la liga, **Club La Calzada**. Todos los partidos, sean de fase de Liga o fase Final, se jugarán en este Club.
2. Todos los participantes se comprometen a acatar las **normas** indicadas en este documento, aparte de mantener una **conducta** y **comportamiento** adecuado con el resto de parejas, tanto de civismo como de deportividad, y a acatar, así mismo, las decisiones que tome la organización en las situaciones y casos en los que tenga que tomar parte o moderar cualquier caso que se presente, intentando, por parte de la organización, que sean lo más justas posibles.
3. Cualquier **abandono**, ya sea voluntariamente o por fuerza mayor, no implicará la devolución de la **cuota**.
4. Cualquier pareja o miembro de una pareja que no acate las **normas**, podrá ser expulsada de la liga, sin derecho a devolución de la cuota, ni a la participación en posibles sorteos, eventos, etc. que se hagan relacionadas con la Liga. El menosprecio o faltas de respeto graves hacia cualquier contrincante o, incluso, a la propia pareja, será sancionada por la organización.
5. Los **horarios** de los partidos los pondrán las propias parejas en cada enfrentamiento, de mutuo acuerdo. Se tendrá especialmente en cuenta el horario laboral de las jugadoras, intentado ser los más flexibles posible entre ellas.
6. Los precios de las pistas las fijará el **Club La Calzada**.
7. Esta **normativa** podrá ser modificada por la organización en cualquier momento, siempre pensando en el bien de la competición, para mejorar las normas, adaptarlas a cualquier imprevisto y, por supuesto, velando por el bien de los participantes.
8. Cualquier situación que surja durante la Liga, que no esté reflejado en estas normas, será decidido por la **organización**.



3.- NORMAS FASE LIGA - Ligas Épsilon La Calzada

1. Los partidos se jugarán según el Reglamento de la **Federación Española de Pádel**. Serán al mejor de **3 Sets**, con **"punto de oro"** y **Tie-Break** en cada **Set**, y se puntuarán de la siguiente manera:
 1. Partido ganado (sin perder ningún set): **3 puntos**
 2. Partido ganado (perdiendo un set): **2 puntos**
 3. Partido perdido (ganando un set): **1 punto**
 4. Partido perdido (sin ganar ningún set): **0 puntos**
 5. Partido no jugado: **0 puntos**
 - a. Pareja no presentada (punto 9)
 - b. Casos especiales (punto 14)
2. El **resultado del partido** se enviará por **WhatsApp** o **Telegram** a la Organización (se dará el teléfono al inicio de la Liga) por la pareja ganadora. Dicho resultado se dará en el plazo máximo de 3 días, siempre dentro del mes en curso.
3. Si la pareja responsable de enviar el **resultado** de un partido (se haya jugado o no) no ha mandado el **resultado** de dicho partido en el plazo de 3 días, la organización dará **0 puntos** a la pareja responsable de enviarlo y con 0 o 1 punto a la otra pareja (según el resultado que obtuviera en el partido).
4. La organización actualizará los **cuadros de clasificación** continuamente para tenerlos al día, dando los medios necesarios para poder consultarla en tiempo real.
5. En la clasificación, en caso de **empate** o **triple empate** a puntos, se decidirá de la siguiente manera y en este orden:
 1. Enfrentamiento directo entre las parejas implicadas.
 2. La pareja que tenga más partidos ganados. En el caso que el triple empate se deshiciese en este punto y quedasen dos de las parejas igualadas, volveríamos al punto 1, si el triple empate persistiese, pasaríamos al siguiente (punto 3).
 3. Coeficiente entre sets a favor y sets en contra. Si el triple empate persistiese, pasaríamos al siguiente (punto 4).
 4. Coeficiente entre juegos a favor y juegos en contra.

ii. Los puntos 2 y 3 se realizarán por el total de partidos del grupo en esa fase, no solo por los de las parejas implicadas.
6. Una pareja podrá pedir la **impugnación** de un partido por el motivo que estime oportuno, pero será la organización quien decida en última instancia.
7. El **primer día de cada mes** se darán los partidos a disputar durante el mismo. En cada enfrentamiento, las parejas tendrán que ponerse en contacto entre ellas y proponer varias opciones de fechas para jugar durante el mes en curso. Una vez acordada la fecha, una de las parejas se pondrá en contacto con la



Normas Ligas Épsilon La Calzada



Organización para hacer la reserva. Las fechas de los partidos de ese mes deberían estar definidas antes del día 15 para el buen curso de la liga. Si a mediados de mes no han conseguido fijar una fecha, mediará la Organización.

8. Si una pareja decide aplazar un partido ya cerrado, deberá ser la que proponga la nueva fecha para la celebración del partido. Será lo más pronto posible desde el aplazamiento.
9. Si un partido tiene fecha y hora para celebrarse, pero una pareja **no asiste**, se le dará el partido por perdido y la pareja presentada se le dará por ganado con **+3 puntos y abonará, la que no asiste, la totalidad de la reserva de la pista**. Si la pareja avisa con tiempo suficiente para que las rivales no se hayan desplazado al partido y se trata de una causa justificada y aprobada por la Organización (en caso de disputa o no acuerdo), se deberá buscar una segunda fecha para el encuentro, dentro de los límites de la fase. En caso de que suceda dos veces con el mismo partido se deberá informar a la organización y será ésta quien decida si hay posibilidad de una tercera fecha o si se toma otra decisión.
10. Se concederán **15 minutos** de cortesía en cada partido. Si transcurrido ese tiempo no se ha presentado una de las parejas o uno de los miembros, el partido se le dará por perdido por un **doble 6-0**, salvo que lleguen a un acuerdo entre ambas parejas y decidan jugar el enfrentamiento.
11. Los partidos aplazados deberán terminarse en el mes en curso (salvo casos muy justificados). Si el partido pendiente no se llega a jugar en el mes, se dará por perdido a ambas parejas (0 puntos a cada pareja), las parejas están nuevamente obligadas a proponer varias fechas, en caso contrario será la Organización la que tomará una decisión sobre este partido.
12. El **plazo** para jugarse los partidos mensuales, será el mes en curso, no siendo obligatorio seguir el orden dado (cada pareja podrá jugar los partidos cuando quiera o pueda, poniéndose siempre de acuerdo con el resto de parejas). En caso de no jugarse algún partido dentro de este margen, la Organización decidirá cuál es la pareja responsable (ya sea por no haber intentado cuadrar el partido, haber rechazado varias fechas propuestas, falta de interés para cerrarlo, etc.), o bien que son ambas parejas las responsables, siendo en este caso el resultado 0-0. Siempre mediará la organización antes de que esto ocurra, a petición de cualquiera de las dos parejas. Podrán jugarse al mes siguiente a criterio de la organización, siempre primando que se jueguen todos los partidos y será siempre antes del día 15 del mes siguiente, en caso de que no se cumpla, se dará por perdido a la pareja responsable del aplazamiento por WO. Recordamos en este punto que existe la posibilidad de tener un sustituto, por lo cual un retraso mayor que éste, es inexcusable.



Normas Ligas Épsilon La Calzada



- 13.** Si un partido ha comenzado y una pareja no puede terminarlo antes de la finalización del horario de la pista por **lesión** de algún componente, el partido se le dará por perdido a la pareja que abandona. Los juegos que falten para terminar el set en curso, se completarán hasta el sexto para la pareja que se mantenga en la pista, y si quedase algún set por jugar, sería de 6-0 para ésta misma pareja. (Ejemplo, van 4-1 en el primer set y abandona la pareja B, el partido terminaría 6-1 y 6-0).
- 14.** Un partido, una vez comenzado, podrá ser **aplazado** por falta de tiempo, por falta de luz o por inclemencias meteorológicas (lluvia, viento, etc.) u otras circunstancias (personales, etc.), pero no por lesión (punto 6). En caso de aplazarse, cuando se retome nuevamente el partido, el marcador será el mismo con el que se finalizó el partido aplazado, tanto en set como en juegos, salvo que las parejas implicadas decidan alguna variante de mutuo acuerdo (partido completo, set completo, etc.).
- 15.** Si una pareja no se presenta a **3 partidos sin causa justificada**, podrá ser expulsada de la Liga, dándose todos sus partidos, jugados o no, como perdidos.
- 16. Sustituciones:**
- Para casos puntuales, y por la buena marcha de la liga, se podrá **sustituir** a uno de los jugadores en alguna de las jornadas con la suficiente antelación y **siempre previa autorización de la Organización**.
 - El sustituto no podrá ser de nivel muy superior respecto al que sustituye, de tal manera que la pareja siga perteneciendo a la misma categoría.
 - En cuanto juegue un sustituto, aunque sea **un partido puntual**, éste ya no podrá sustituir a otro jugador de otra pareja de la misma categoría.
 - En caso de **lesión prolongada** u otra contingencia justificada de alguno de los componentes de una pareja, su compañero podrá buscar un jugador **suplente**, que pasará a jugar los partidos restantes de la competición. Se deberá pedir autorización de este cambio a la organización y será ésta la que lo autorizará.
 - Esta sustitución sólo se podrá llevar a cabo en la **fase de Liga** o en los **playoff completos**.
 - El jugador que se dé de baja, perderá todos los derechos por la inscripción de la liga a favor del nuevo jugador.
 - El jugador suplente no podrá estar compitiendo en la misma categoría de la liga ni volver a ser suplente de ninguna otra pareja, en las jornadas restantes.
- 17. Baja de una pareja.**
- A partir del segundo mes de la fase liga, la baja de una pareja, por el motivo que sea, supondrá dar por perdido todos sus partidos 6-0 6-0 a favor del resto de los jugadores.
 - Si durante el último mes de la fase liga (o meses si es verano) se produce la baja de uno de los componentes, sea por lesión o por otra causa y no encuentra sustituto, todos los partidos que estén pendientes por jugar, serán igualmente dados a las parejas con las que debería jugar por 6-0 6-0.



4.- NORMAS FASE FINAL - Ligas Épsilon La Calzada

1.- Para la **fase final** se clasificarán las **6 u 8 primeras parejas** clasificadas en la fase de Liga (se concretará al inicio). Si alguna de estas parejas no pudiera o no quisiera jugar la fase final, se lo comunicará a la organización para que sea sustituida por la siguiente clasificada en la fase de liga.

2.- Se jugará tipo **torneo**, empezando los cuadros desde los **cuartos de final**, a razón de un partido a la semana.

3.- Se jugará al mejor de **3 sets**, con **Tie-Break** en todos ellos y **punto de oro**.

4.- Los **cruces de cuartos de final** se determinarán según la clasificación de la fase de liga, siendo los enfrentamientos de esta manera (izquierda 8 finalistas y derecha 6 finalistas):

1. Pareja 1 VS Pareja 8

2. Pareja 2 VS Pareja 7

3. Pareja 3 VS Pareja 6

4. Pareja 4 VS pareja 5

1. Pareja 3 VS pareja 6

2. Pareja 4 VS pareja 5

Los cruces de **semifinales** serán:

1. Enfrentamientos 1 VS 4

2. Enfrentamientos 2 VS 3

3. Pareja 1 VS enfrentamiento 2

4. Pareja 2 VS enfrentamiento 1

5.- Las **normas** para esta fase final serán las mismas que para la fase de liga en cuanto a cuadrar los partidos, comunicación de resultados, etc.

6.- La pareja ganadora y la finalista podrán optar al ascenso de categoría para la siguiente temporada, siempre que haya una categoría superior.

7.- Para tener derecho a jugar los play-off, la pareja no debe tener más de dos partidos como **“no presentado”** durante la fase liga.